



Expediente: 961/25
Carátula: BRITO JOSE ALEJANDRO C/ MEDIDIAGNOS SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ GORDILLO, ERIKA LIHUEL-POR DERECHO PROPIO
27413837850 - BRITO, Jose Alejandro-ACTOR
23337031889 - MEDIDIAGNOS SRL, -DEMANDADO
900000000000 - TOMAS, FERNANDO CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 961/25



H105026370806

JUICIO: BRITO JOSE ALEJANDRO c/ MEDIDIAGNOS SRL s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°961/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación de la letrada Érika Lihuel Díaz Gordillo:

Atento a lo solicitado y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE),
corresponde proveer la reserva ordenada el 31/07/2026:

En consecuencia, téngase por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma. **CONCÉDASE** el
mismo y otorguese un plazo de 5 (CINCO) DÍAS para que el letrado apoderado de la demandada
exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 130 del CPL.^{RLI}

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.